

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>El programa tiene como objetivo que condenados privados de libertad en recintos tradicionales, reciban intervención laboral para mejorar sus competencias y hábitos laborales y con ello favorecer la disminución de los factores de riesgo de reincidencia delictual asociados a la empleabilidad. Se provee capacitación laboral y asesoría en trabajo productivo, pudiendo acceder voluntariamente al programa los internos seleccionados que cumplen con los requisitos que establece el Decreto Supremo 943/2011.</p> <p>El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bio-Bío, Ñuble, Araucanía, Aysén, Magallanes, Metropolitana.</p>

PROPÓSITO
<p>Condenados privados de libertad que reciben intervención laboral, mejoran sus competencias laborales, demostradas a partir de la aplicación de instrumento de evaluación de competencias laborales al ingreso y egreso del programa</p>

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA
<p>Año de inicio: 2015 Evaluación Ex-Ante de diseño: Sin evaluación ex ante Evaluaciones Ex Post: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) 2019 - Publicada</p>

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:		
RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:		
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<p>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</p> <p>El programa no presenta deficiencias evidentes en los nuevos criterios de focalización en 2020</p>	<p>Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.</p>
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	<p>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</p> <p>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</p> <p>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución.</p> <p>Gasto por beneficiario: Disminución significativa del gasto por beneficiario</p> <p>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,8).</p>	<p>Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria y gastos administrativos declarados.</p> <p>La disminución del gasto por beneficiario se explica por un incremento en la población atendida por el programa.</p>
Eficacia	<p>Respecto al indicador de propósito:</p> <p>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</p> <p>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</p> <p>Resultados respecto al año anterior: Mejora significativa</p>	<p>Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia y calidad.</p> <p>El indicador de propósito presenta una mejora significativa con respecto al año anterior.</p>

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

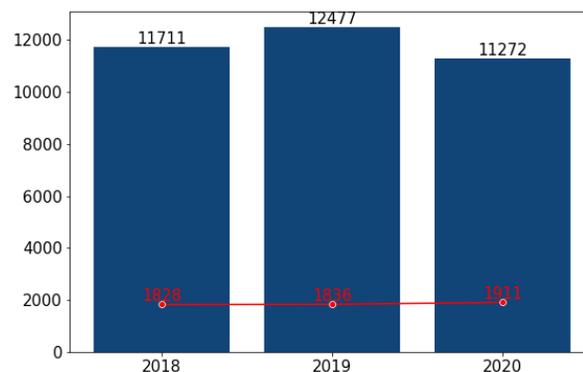
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	9.192	183.842
24 (Transferencias Corrientes)	68.931	1.378.607
Gasto total ejecutado	78.123	1.562.449

POBLACIÓN

Población objetivo: La población objetivo corresponde hombres y mujeres privados de libertad que cumplan los requisitos establecidos en la normativa que regula al Programa (DS 943/2011).



1

COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
15,6%	14,7%	17%	1,118	1,109	817

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

¹ Barra azul: Población objetivo
Punto rojo: Población beneficiada

COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Formación y/o capacitación laboral	582.528	580.661	445.297	1.305	480	243	446	1.209	1.832
Trabajo Productivo.	1.359.234	1.354.875	1.039.028	1.828	1.836	1.911	743	737	543
Gasto Administrativo	102.197	101.870	78.123						
Total	2.043.961	2.037.407	1.562.449						
Porcentaje gasto administrativo	5%	5%	5%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de beneficiarios del programa que al término de 12 meses de intervención presentan mejora de sus competencias laborales determinado por la aplicación de un instrumento (Escala de competencias laborales) al ingreso y egreso	22%	7%	22,6%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
N/A

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA
El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN
La población objetivo del programa se reduce ya que la población condenada se reduce y esto hace que al incrementarse la población atendida mejore la cobertura de atención para el año 2020. Parte de los recursos no ejecutados corresponden a ingresos autogenerados por la actividad productiva de los talleres CET, esto implica que si se reducen los ingresos no se puede ejecutar parte del presupuesto autorizado.
Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.
Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.
Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.
Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

